

12
m segun m heredo en dha Huerta
m este termino para que esto tenga la
mas puntual observancia por dho Colejo
y este Conceso de sup^{ca} a S. M. y es
deu. R. y Supremo Consejo de Castilla
la Aprouacion de este Acuerdo, y asi
lo acordaron y firmaron sus mdes de que
doy fee = Juan Campoy = Pedro Garcia = Ju
an Antonio Jimenez = Simon Heixays
Antem Diego Pinar de Leon = Consejo
Concu original que se halla en el libro
Capitular Conuente de este ano, y este
por haora en el Archivo desta Chancilleria
y en mi poder a quien se p^{re}se el fee
de ello de pedimento de la parte del Co
llejo de la Compania de Jesus de la Hu
erta de Murcia de el dho Diego Pinar
de Leon Escrivano del Reyno de enu
Corte Reyno y Senorio del numero

